

ASCENSO A PILOTO DE ULTRAMAR DE PRIMERA y MAQUINISTA NAVAL DE PRIMERA:

cierre inscripción ARA: -- de marzo cursos: 09 al 20 de abril exámenes: 23 al 27 de abril
cierre inscripción ARA: -- de agosto cursos: 03 al 14 de septiembre exámenes: 17 al 21 de septiembre

ASCENSO A CAPITÁN DE ULTRAMAR y MAQUINISTA NAVAL SUPERIOR:

cierre inscripción ARA: -- de abril cursos: 07 de mayo al 18 mayo exámenes: 21 al 24 de mayo
cierre inscripción ARA: -- septiembre cursos: 01 al 12 de octubre exámenes: 16 al 19 de octubre

ASPIRANTES A PRACTICO:

cierre inscripción ARA: 03 abril cursos: 19 de marzo al 06 de abril exámenes: 09 al 20 de abril
cierre inscripción ARA: 11 junio cursos: 28 de mayo al 15 de junio exámenes: 18 al 29 de junio
cierre inscripción ARA: 21 agosto cursos: 06 de agosto al 24 agosto exámenes: 27 de agosto al 07 sept.
cierre inscripción ARA: 12 de nov. cursos: 29 de octubre al 16 nov. exámenes: 20 al 30 de noviembre

TRANSFERENCIAS:

(ARA, PNA, Fluvial, Pesca) cierre inscripción ARA: -- abril exámenes libres: 09 de abril al 24 de mayo
(cursos STCW durante el año) cierre inscripción ARA: -- sept. exámenes libres: 03 de sept. al 19 de oct.

Los trámites de inscripción (singladuras, derechos de examen, etc.) a los cursos de ascenso, aspirantes a práctico, rehabilitación de títulos y transferencias, se inician en la Armada Argentina, Reconquista 385 2º piso, de lunes a jueves de 08.00 a 12.00 horas. La fecha del cierre de inscripción es estricta. Solicitar turno en la página www.marina-mercante.com.ar, para consultas: 4394-2261 ó pemmar@ara.mil.ar.

CURSOS STCW y otros:

Curso 1: **Código Internacional ISM** (examen al día siguiente de finalizado)
08 al 09 marzo, 21 al 22 junio, 11 al 12 octubre

Curso.2: **Prevención de la Contaminación (MARPOL)** (examen al día siguiente de finalizado)
12 al 13 marzo, 25 al 26 abril, 14 al 15 junio, 24 al 25 septiembre

Curso 8: **Formación Básica en Buques-Tanque Gaseiros** (examen al día siguiente de finalizado)
02 al 03 mayo, 09 al 10 octubre

Cursos 9-10-46: **Primeros Auxilios y Cuidados Médicos** (3 certificados)
21 al 23 marzo, 09 al 11 mayo, 27 al 29 junio, 21 al 23 agosto, 03 al 05 octubre, 28 al 30 noviembre

Cursos 11-15: **Lucha Contra Incendio Básico y Avanzado** (2 certificados)
14 al 16 marzo, 19 al 22 junio, 26 al 28 septiembre (Para otras fechas consultar a la FUENN)

Cursos 12-13: **Control de Multitudes y Gestión de Emergencias** (2 certificados, examen al día siguiente de finalizado)
03 al 04 mayo, 02 al 03 agosto, 08 al 09 noviembre

Curso 14: **Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales**
19 al 20 marzo, 07 al 08 mayo, 25 al 26 junio, 16 al 17 agosto, 01 al 02 octubre, 26 al 30 noviembre

- Curso 17: **Formación Avanzada en B/T Petroleros** (nivel de gestión) (3 meses de embarco en últimos 5 años)
07 al 11 mayo, 01 al 05 octubre
- Curso 18: **Formación Avanzada en B/T Gaseros** (nivel de gestión) (3 meses de embarco en últimos 5 años)
consultar en Departamento Graduados
- Curso 19: **Botes de Rescate Rápidos** (tener aprobado un curso de Botes de Rescate NO rápidos)
08 marzo, 10 abril, 17 mayo, 07 junio, 05 julio, 02 agosto, 06 septiembre, 11 octubre, 06 noviembre
- Curso 20: **Gestión de los Recursos del Puente (BRM)** (está previsto dictarse junto con el curso 67: BTM)
16 al 20 abril, 04 al 08 junio, 30 julio al 03 agosto, 22 al 26 octubre
- Curso 23: **Operador General GMDSS**
21 mayo al 08 junio, 06 al 24 agosto, 29 octubre al 16 noviembre
- Curso 24: **Actualización Operador General GMDSS**
04 al 06 abril, 09 al 11 mayo, 04 al 06 julio, 26 al 28 septiembre, 28 al 30 noviembre
- Cursos 27-28: **Técnicas de Supervivencia Personal y Manejo Botes de Rescate no rápidos** (2 certificados)
26 al 28 marzo, 14 al 16 mayo, 02 al 04 julio, 13 al 15 agosto, 08 al 10 octubre,
12 al 14 noviembre
- Curso 31: **Formación Avanzada en B/T Quimiqueros** (nivel de gestión) (3 meses de embarco en últimos 5 años)
consultar en Departamento Graduados
- Curso 33: **Auditor ISO 9001/2008** (examen al día siguiente de finalizado)
consultar en Departamento Graduados
- Curso 34: **Controladores Lógicos Programables (PLC)** (examen al día siguiente de finalizado)
02 al 04 mayo, 24 al 26 septiembre
- Curso 36: **Oficial de Seguridad (Gestión y Evaluación del Riesgo)** (examen al día siguiente de finalizado)
15 al 17 mayo, 11 al 13 septiembre
- Curso 37: **Investigación y Análisis de Accidentes** (examen al día siguiente de finalizado)
21 al 23 mayo, 18 al 20 septiembre
- Curso 39: **Neumática Aplicada**
consultar en Departamento Graduados
- Curso 44: **Oficial de Protección del Buque (OPB)** (examen al día siguiente de finalizado)
17 al 19 abril, 03 al 05 julio, 17 al 19 octubre
- Curso 50: **Maniobras en Simulador (Curso Modelo OMI 1.22)** (válido también para ascenso a Capitán de Ultramar)
consultar en Departamento Graduados
- Curso 57: **Auditor ISM** (examen al día siguiente de finalizado)
consultar en Departamento Graduados
- Curso 65: **Actualización Control de Multitudes y Gestión de Emergencias** (2 certificados)
03 al 04 mayo, 02 al 03 agosto, 08 al 09 noviembre
- Curso 67: **Gestión del Equipo del Puente (BTM)** (está previsto dictarse junto con el curso 20: BRM)
16 al 20 abril, 04 al 08 junio, 30 julio al 03 agosto, 22 al 26 octubre
- Curso 68: **Gestión de los Recursos de la Sala de Máquinas (ERM)**
16 al 20 abril, 04 al 08 junio, 30 julio al 03 agosto, 22 al 26 octubre
- Curso 69: **Actualización Formación Avanzada en B/T Petroleros** (1 año de embarco en últimos 5 años)
04 al 05 abril, 18 al 19 junio, 23 al 24 octubre
- Curso 70: **Actualización Formación Avanzada en B/T Gaseros** (1 año de embarco en últimos 5 años)
consultar en Departamento Graduados

Curso 71: **Actualización Formación Avanzada en B/T Quimiqueros** (1 año de embarco en últimos 5 años)
consultar en Departamento Graduados

Curso 73: **Actualización Oficial de Protección del Buque (OPB)** (examen al día siguiente de finalizado)
18 al 19 abril, 04 al 05 julio, 18 al 19 octubre

Curso 74: **Gestión de Buques-Tanque y Auto-Evaluación (Tanker Management and Self-Assessment - TMSA)**
consultar en Departamento Graduados

Curso 75: **Operaciones STS de Transferencia entre Buques-Tanque** (especialización en alijos, top-off, etc.)
20 al 22 marzo, 05 al 07 noviembre

Curso 76: **Convenio sobre el Trabajo Marítimo (MLC) 2006** (examen al día siguiente de finalizado)
consultar en Departamento Graduados

Curso 77: **Actualización por Enmiendas de Manila**
09 al 13 abril, 28 mayo al 01 junio, 23 al 27 julio, 29 octubre al 02 noviembre

Curso 78: **Formación en aspectos relacionados con la Protección**
12 al 13 abril, 31 mayo al 01 junio, 26 al 27 julio, 01 al 02 noviembre

Curso 79: **Formación Básica en Buques-Tanque Petroleros y Quimiqueros**
04 al 06 abril, 11 al 13 junio, 22 al 24 agosto, 29 al 31 octubre

Curso 80: **Cartas Electrónicas (ECDIS)**
19 al 23 marzo, 07 al 11 mayo, 25 al 29 junio

Curso 82: **Actualización Operador RADAR con sistema ARPA**
05 al 07 marzo, 23 al 25 abril, 25 al 27 junio, 27 al 29 agosto, 05 al 07 noviembre

Curso 83: **Formación sobre Gestión de Vetting en B/T Petroleros**
28 febrero al 01 marzo, 28 al 30 agosto

La inscripción para los cursos deberá hacerse con una anticipación no menor de 48 horas del comienzo de los mismos; las vacantes son limitadas de acuerdo al curso, todos tienen un cupo máximo de cursantes y un mínimo para poder realizarse de acuerdo a lo indicado en el momento de realizar la inscripción al curso. En cursos de mayor demanda, periódicamente se comunica vía e-mail el orden de inscripción y si se encuentra dentro del cupo admitido para que confirme su asistencia o si su inscripción se halla en forma condicional respetando su orden de inscripción.

Se deberá presentar el certificado original del curso completo al realizar cualquier curso de actualización.

Todo curso deberá abonarse en efectivo el día de inicio del mismo. No se podrá asistir si no está abonado. La Tesorería se encuentra en Planta Baja en el horario de 08.00 a 12.30 horas.

IMPORTANTE: A partir del 1º de octubre de 2014, la Escuela de Náutica realiza el trámite de la obtención del certificado "blanco" que otorga la Armada por el curso aprobado, sin necesidad de solicitar turno en dicha Armada. El costo es de \$ 150,- (valor sin actualizar) por cada curso, y de \$ 350,- (valor sin actualizar) los cursos básicos y avanzados de buques-tanque. Este valor ya está incluido en el arancel respectivo que se abona por cada curso.

INSCRIPCIÓN: ÚNICAMENTE por Internet: www.escueladenautica.edu.ar / graduados

Horario de atención al público: de lunes a viernes de **0800 a 1500 horas** en Departamento Graduados,
Av. Antártida Argentina 1535, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico: graduados@escueladenautica.edu.ar

Dpto. Graduados: 4311 – 3766 interno 7411

Teléfono Directo: 4311 – 6137

IMPORTANTE: A partir del 1º de enero de 2017, por resolución de la Armada Argentina, esta Escuela Nacional de Náutica no emitirá más el tradicional "certificado amarillo" de aprobación de cada curso que requiera un Certificado Refrendado. En el caso de tratarse de un curso interno no exigido por el Convenio **STCW**, la Escuela de Náutica emite un certificado de aprobación del curso.

TÍTULOS "ENMENDADOS EN MANILA" (a partir del 2015)

La OMI ha efectuado una revisión integral y una actualización del Convenio STCW'95 que ha culminado en una Conferencia Diplomática en Filipinas, donde el 25 de junio de 2010 se han aprobado las llamadas "Enmiendas de Manila" a dicho Convenio.

Las mismas han entrado en vigencia a partir del 1º de enero de 2012, fecha en la que ha comenzado a transcurrir un período de transición de 5 años para tener tiempo de ir incorporando a los títulos y certificados actuales las nuevas normas mínimas de competencia surgidas y aprobadas en la mencionada Conferencia.

Por lo tanto, se exige su cumplimiento a partir del 1º de enero de 2017, fecha en la cual los inspectores de la autoridad marítima de cada país comenzarán a desembarcar de oficio a aquellos tripulantes que no cuenten con la nueva titulación y certificación correspondiente, multando también a las empresas navieras, etc. Exactamente igual a lo que sucedió en el recordado año 2002.

La Armada Argentina ha decidido comenzar a entregar estos nuevos títulos y certificados "enmendados en Manila" a partir del año 2015. Éstos tendrán una vigencia de 5 años como siempre. **Los actuales**, si no se renovaron, tienen todos la misma **fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2016**.

Para estar en condiciones de obtener un nuevo "título de competencia" y nuevos "certificados de suficiencia" de acuerdo a lo que establece el nuevo Convenio de Formación STCW 2010, que incluye las Enmiendas de Manila, deben aprobarse previamente los siguientes cursos:

Para ambas especialidades: "**Actualización por Enmiendas de Manila**" (curso Nº **77** de 40 horas en 1 semana) donde se resumen la gran mayoría de las enmiendas de Manila, para evitar volver a realizar la actualización de varios cursos ya aprobados.

"Prevención de la Contaminación (MARPOL)" (curso Nº **2**).

Se debe **asistir nuevamente** y aprobar el curso (chequear si **realmente** alguna vez se realizó).

Para la especialidad Cubierta: "**BRM**" (curso Nº **20** de 20 horas en 1 semana).

Para la especialidad Máquinas: "**ERM**" (curso Nº **68** de 20 horas en 1 semana).

Aclaración 1: El curso Nº 77 ("Actualización por Enmiendas de Manila") incluye el curso Nº 78 ("Formación en aspectos relacionados con la Protección"). Por lo tanto, aprobando el primero se obtienen 2 certificados. El curso 78 (básico de "security": código PBIP) es la única enmienda de Manila que se exige a partir del 1º de julio de 2015. Todo tripulante debe tener aprobado un "curso básico de protección", sin embargo, éste no es el curso de Oficial de Protección del Buque (curso Nº 44: OPB) ni su actualización (curso Nº 73). Todo Oficial de Cubierta o de Máquinas que sea OPB no necesita aprobar el curso Nº 78, aunque al aprobar el curso Nº 77 también se le extiende el certificado del curso Nº 78.

Aclaración 2: El curso BRM para Cubierta ("Bridge Resources Management" = Gestión de los Recursos del Puente) es un curso estándar internacional recomendado por la OMI que se dicta desde hace varios años en esta Escuela y que las enmiendas de Manila lo han hecho obligatorio. Por lo tanto, toda persona que ya lo haya aprobado no tiene necesidad de volver a realizarlo.

El curso ERM ("Engine Resources Management") es un curso nuevo a dictarse en esta Escuela, equivalente al BRM, pero relacionado con la Gestión de los Recursos de la Sala de Máquinas y que las enmiendas de Manila también han hecho obligatorio.

Nota: En el caso de la especialidad Cubierta, si el buque de navegación marítima posee carta náutica electrónica, las Enmiendas de Manila obligan al Capitán y los Oficiales de Puente a estar en posesión de un certificado de suficiencia donde conste haber aprobado un curso genérico sobre "Formación y evaluación en el uso operacional de los Sistemas de Información y Visualización de Cartas Electrónicas (SIVCE)" = (**ECDIS**: Electronic Charts Display and Information Systems, curso Nro. 80), y otro curso de la marca específica de la carta a bordo.